Central Web Avisos Legales

Fecha de Publicación: 25 Agosto, 2023 – Extractos

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 22-SP194537

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por **IUSACORPBELL SpA..**, R.U.T. **Nº77.664.829-9,** con domicilio en **Merced N°838-A, Oficina 17**, Comuna de **Santiago**, Región **Metropolitana de Santiago**, en el sentido de obtener una concesión de **Servicio Público Telefónico**, como a continuación se indica:

1. Autorizase a la concesionaria para instalar, operar y explotar un nodo, según se indica a continuación:

Ubicación Nodo		
Dirección	Comuna	Región
Lidice N°697	Santiago	Región Metropolitana de Santiago

El servicio se implementará mediante el uso de redes y servicios propios y/o terceros debidamente autorizados.

2. La zona de servicio corresponde al Territorio Nacional.

3. Los plazos de inicio y término de obras, y de inicio del servicio son los que a continuación se indican:

Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
600 días	900 días	1100 días	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la concesión solicitada.

4. El periodo de vigencia de la concesión será de 30 años, contados desde la publicación en el Diario Oficial del decreto que la autorice.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15º de la Ley Nº 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse al otorgamiento de la concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

CAROLINA TATIANA LAGOS AGUIRRE
Firmado digitalmente por CAROLINA TATIANA LAGOS AGUIRRE
Fecha: 2023.08.17 14:16:42 -04'00'

JEFA DIVISIÓN CONCESIONES

2308-0317-2442

MARCO LABRA FUENZALIDA

Enlace:

https://legales.centralweb.cl/2023/08/25/iusacorpbell-spa/

Central Web Avisos Legales

FELIPE SEBASTIAN GONZALEZ MUNOZ
c=CL, title=PERSONA NATURAL, cn=FELIPE SEBASTIAN GONZALEZ MUNOZ, email=CONTACTO@CENTRALWEB.CL, serialNumber=12667490-2